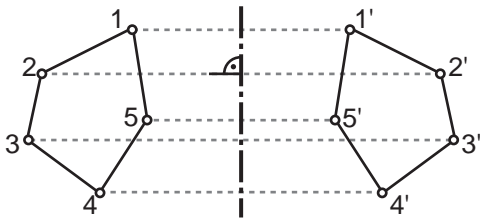


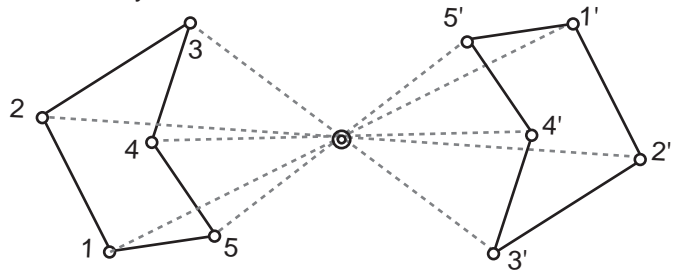
SIMETRÍA AXIAL Y SIMETRÍA RADIAL

SIMETRÍA: Es una transformación geométrica en la que todo punto y su simétrico (relación biunívoca) se encuentran a distinto lado de un centro o un eje y a igual distancia de este. Existen dos tipos de simetría:

SIMETRÍA AXIAL (eje): Los puntos simétricos se encuentran sobre una perpendicular al eje de simetría, a igual distancia y en distintos lados del eje.



SIMETRÍA CENTRAL (centro-punto): Los puntos simétricos se encuentran alineados con el centro, a igual distancia y en distinto lado.

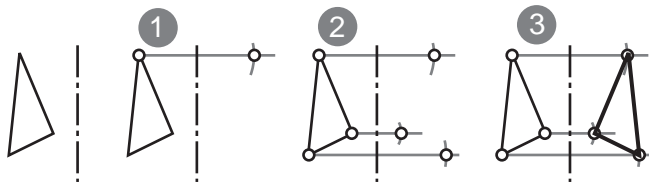


Los pares de rectas simétricos (axiales) tienen su intersección sobre el eje de simetría. Cuando el eje de simetría corta una recta, la recta simétrica cortará a la primera sobre el eje de simetría y el punto de intersección será un PUNTO DOBLE. cualquier punto que esté sobre el eje de simetría tiene su simétrico en el mismo punto, a estos los llamamos PUNTOS DOBLES.

La simetría central equivale a un giro de 180° con el mismo centro. Las rectas o segmentos simétricos respecto a un centro son paralelas.

Trazar el triángulo simétrico respecto a un eje.

Trazar el triángulo simétrico respecto a un centro.

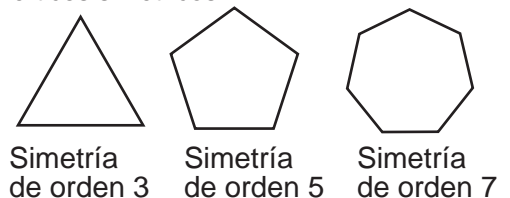


- 1º- A partir de un vértice trazamos una perpendicular al eje. En el punto de intersección hacemos centro de compás y trasladamos la distancia del eje al punto al otro lado para obtener el punto simétrico del vértice.
- 2º- Repetimos la operación con los demás vértices.
- 3º- Unimos los vértices simétricos

- 1º- A partir de un vértice trazamos una recta que pase por el centro de simetría. En el centro hacemos centro de compás y trasladamos la distancia del centro al punto al otro lado para obtener el punto simétrico del vértice.
- 2º- Repetimos la operación con los demás vértices.
- 3º- Unimos los vértices simétricos

Se llama **ORDEN de SIMETRÍA** (n) al número de veces que hay que rotar el ángulo menor (a) para dar una vuelta completa ($n = 360^\circ / a$) o, al número de figuras idénticas que forman la figura completa.

Así pues los polígonos regulares cumplen con una simetría radial de orden igual a su número de lados.



EJE: Línea que divide en dos partes una figura o imagen, o que marca su dirección.

AXIAL: Relativo al eje

RADIAL: Relativo al radio.

SIMETRÍA GEOMÉTRICA: Es aquella que sigue con exactitud y rigor las normas de la geometría.

SIMETRÍA APARENTE: Es aquella que hace una figura, imagen o forma, aparecer visualmente simétrica pero que no sigue con total exactitud las leyes de la simetría.

TRANSVERSAL: Algo que se extiende atravesado de un lado a otro.

MASA VISUAL: Es una forma o grupo de formas que atrae la atención del observador de una imagen.

COMPENSACION DE MASAS: Forma de componer imágenes situando las masas de manera que atraigan la atención por igual a un lado y otro de un eje imaginario.

CONFIGURACIÓN: Disposición de las partes que componen una imagen.